



División Recursos Materiales y Suministros

Departamento de licitaciones y contratos

Montevideo, 14 de abril de 2020

Registro N° 067/2020

Aclaraciones Licitación Abreviada N° 2/2020.

Se adjuntan aclaraciones en relación a la Licitación Abreviada N° 2/2020, que tiene como objeto la “Realización del plan de protección contra incendio y su presentación ante la Dirección Nacional de Bomberos (DNB), del Hub Logístico de la Administración Nacional de Correos (ANC) en la Ciudad de Montevideo”.

Se detallan a continuación las consultas recibidas y las aclaraciones:

CONSULTA N° 1: En consulta de los antecedentes, los mismos entiendo que otorgan hasta un máximo de 10 puntos. Pero no son obligatorios ¿correcto? ¿El no presentar conllevaría a 0 punto pero no descalificación de la oferta?

RESPUESTA N° 1: Los antecedentes otorgarán un puntaje de hasta 10 puntos (Cláusula N° 14), siendo uno de los Factores de comparación de ofertas.

La presentación de antecedentes es un requisito de admisibilidad (Cláusula N° 8). Se deberán presentar junto con la oferta, según el Anexo III (Antecedentes). Por tanto, es obligatoria su presentación. Si no los presenta la oferta resultará inadmisibile..

Se valorarán los antecedentes comprobables de las empresas y experiencia anterior en instalaciones similares al objeto del presente llamado, presentados según lo establecido en el Anexo III y realizadas dentro de los últimos 5 años.

CONSULTA N° 2: El llamado es solamente por el servicio de Proyecto y Habilitación o también ejecución de obras, dado que el texto indicaría solo Proyecto y Habilitación pero los excel con rubrado indican detalles de presupuestos de Obras.



División Recursos Materiales y Suministros

Departamento de licitaciones y contratos

RESPUESTA N° 2: El trabajo comprende el servicio de proyecto y habilitación y ejecución de obras.

ACLARACIÓN N° 3: - La visita se mantiene para la fecha indicada en el Pliego (20 de abril a las 14 horas), salvo que por razones de fuerza mayor la misma deba aplazarse. Los cambios eventuales serán informados oportunamente.

El punto de encuentro será en el portón de ingreso al predio de la calle Veracierto N° 2663. Por esta razón, es fundamental que aquellas empresas que no lo hayan hecho todavía, confirmen su asistencia con los datos de la empresa incluyendo e-mail y teléfono de contacto.

Se adjunta foto con punto de encuentro para el inicio de la visita.

Atentamente,

Comisión Asesora



Captura de imágenes: ago. 2015 © 2020 Google

Montevideo, Departamento de Montevideo



Street View

